

El parque, ubicado en Oaxaca (México), tendrá una potencia de 200 MW y empezará a construirse a los largo del presente año 2006

GAMESA REGISTRA EN LA ONU EL MAYOR PROYECTO EOLICO DENTRO DEL PROTOCOLO DE KIOTO

Vitoria-Gasteiz, 17 de Enero de 2006. Gamesa Energía registró el pasado 25 de diciembre en la Organización de Naciones Unidas (ONU) el parque eólico, de 200 MW de potencia, que está desarrollando en La Ventosa (Oaxaca, México).

El parque eólico de La Ventosa está dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio, el cuál fue establecido en el Protocolo de Kioto para la obtención de créditos de CO₂ a partir de la instalación de proyectos renovables en países en desarrollo.

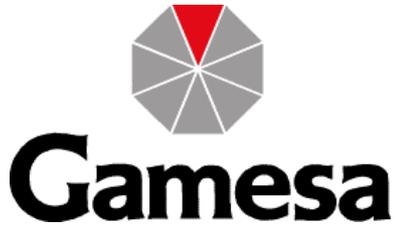
Las Autoridades Nacionales Designadas en España y México, respectivamente, aprobaron previamente su participación como países receptor y emisor de los créditos de CO₂ que sean generados por el parque eólico de **Gamesa Energía** en México.

El parque eólico de La Ventosa, llamado "Bii Nee Stipa" ("Viento que trae energía") es actualmente el más grande de los registrados en la ONU y tiene prevista su instalación en varias fases a partir del año 2006.

El registro final del parque eólico en la ONU supone que el proyecto generará un importante nivel de derechos de emisión en los mercados. Los ingresos derivados de la venta de los certificados de CO₂ que se obtendrán por la energía producida por el parque eólico colaborarán a mejorar la rentabilidad del proyecto, ofreciendo también la posibilidad de compensar los excesos de emisiones de CO₂, para aquellas empresas afectadas por su elevado nivel de emisiones.

El parque eólico de 200 MW supondrá una reducción anual estimada de unas 300.000 toneladas de CO₂.

En el ámbito de este Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto, **Gamesa** está promoviendo también parques eólicos en otros países como Brasil, República Dominicana, China y otros mercados internacionales.



Por otro lado, **Gamesa** ha sido aceptada a finales del pasado año por Footsie4Good en la última revisión de sus Índices de Sostenibilidad, a los que ya pertenecen otras siete compañías españolas (BBVA, Bankinter, Gas Natural, Inditex, Repsol YPF, SCH y Telefónica). Este índice valora, además del rendimiento económico, criterios como el comportamiento medioambiental o social o el buen gobierno.